Fecha: 2025-05-08 16:56:58
Radicado: 2025I-VBOG-028765
Destino: Oscar Rodolfo Acevedo Castro
Anexos: 0

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2025I-VBOG-028765
Fecha: 2025-05-08 16:56:58

PARA: OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO
1120300 SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DE: LAURA MARCELA MARTÍN LEYES LÓPEZ
1130201 GRUPO GERENCIA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIO

Asunto: Respuesta al radicado No 2025I-VBOG-027235

Respetado Ing. Acevedo,

En atención a su solicitud referente al contrato de interventoría No. 998 de 2022, se procede a emitir la siguiente:

CERTIFICACIÓN

Que con fundamento en lo dispuesto en la Resolución No. 1265 del 21 de abril de 2025, en uso de sus competencias, indica que una vez consultadas las bases de datos de los Procesos Administrativos Sancionatorios y de Declaratoria de Siniestro y del aplicativo SICO del Instituto Nacional de Vías, se tiene que:

En relación con el **Contrato de Interventoría No. 998 de 2022**, cuyo objeto es *"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CARACTERIZACION DE VIAS TERCIARIAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA, MAGDALENA, LA GUAJIRA, BOLIVAR, CESAR Y GUAVIARE, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO FINAL DE PAZ*", suscrito con **WILLIAM JAVIER SÁNCHEZ MATAMOROS**, identificado con C.C. 6.775.694; no se encontraron Procesos Administrativos Sancionatorios en curso, ni Actos Administrativos relacionados con multas, sanciones o incumplimientos.

Cordialmente,

LAURA MARCELA MARTÍN LEYES LÓPEZ
Coordinadora

Proyectado por: MAGDALENA GALINDO RUEDA
Revisado por: BLANCA MARY CAMARGO SARMIENTO
Aprobado por:
Copia Interna a: